

actualidad

País Valencià

Enseñanza Privada

Negociación del VI convenio autonómico de atención a personas con discapacidad

EN LA FE CCOO PV proseguimos la negociación del VI Convenio Colectivo Laboral Autonómico de Centros y Servicios de Atención a Personas con discapacidad de la Comunidad Valenciana. El pasado 14 de enero alcanzamos un acuerdo sobre las tablas salariales de 2009. El incremento general es del 2%, más un compromiso escrito que tiene que materializarse en el texto del convenio mediante una “disposición” sobre la recuperación de la diferencia salarial con los trabajadores públicos (un 2% más en el 2009). Para CCOO este compromiso es fundamental, ya que, una vez lograda la homologación según el Acuerdo del 2004 entre Administración, patronal y sindicatos, es preciso mantenerlo.

En cuanto a la tabla salarial para los colegios específicos de Educación Especial, el personal complementario recupera la homologación salarial perdida estos últimos años, incluidos los atrasos desde el 2006. El incremento, diferente para cada categoría en función de la equiparación, se sitúa en todas ellas por encima del 5%. Por último para los trabajadores de los programas y los de los Centros Especiales de Empleo se ha pactado incremento del 1,5%, excepto para las categorías de operario de 1ª y operario de 2ª, que se incrementa un 4% para cumplir lo que acordamos en anteriores convenios con la patronal del sector sobre promoción de los trabajadores con discapacidad.

Gracias a estos incrementos retributivos un elevado número de estos trabajadores superan el Salario Mínimo Interprofesional. Sin embargo, a pesar de este acuerdo, que el sindicato considera positivo para este año, la firma del Convenio no tiene fecha. En los últimos días las patronales han vuelto a cuestionar artículos que ya se habían cerrado en las múltiples reuniones. CCOO no descarta que lo que califica de “actitud irresponsable de las patronales”, le lleve a proponer movilizaciones en el sector.